Formato

Movimiento Presupuestal - REGISTRO

Número: 2024000612

Fecha: 20\05\2024

Tercero: 901115580 **Sucursal:** 001 **Nombre:** FEDERAC DE PESCADORES ARTESANALES DEL

Concepto: DIS-2024000368 AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA CONSERVACIÓN DE LA RIVERA DEL RIO MAGDALENA, DESDE LA DESEMBOCADURA DE LOS RÍOS SABANDIJA HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RIO GUARINO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2048 DE 2020.

CUENTA	FUENTE	REFERENCIA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.3.2.02.02.009	124402	170211001007	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Desarrollo rural y pesca / Meta8/Actividad1 / Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos / SGP- AE-MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA	100,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	124402	320209001006	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Ambiental/ Meta9/Actividad1 / Servicio de reforestación de ecosistemas / SGP- AE- MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA	100,000,000.00	0.00
			TOTAL:	200,000,000.00	0.00

MARY LUZ MELO CALA JEFE DE PRESUPUESTO (E) CODIGO 219 - GRADO 002

MUNICIPIO DE HONDA TOL
SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
Certifico que la presente Cuenta tiene P.A.C. Programado

Elaboró:

MMELO

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez

NOTA: ESTE CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL TIENE VALIDEZ HASTA:hasta el 31/12/2024

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA
AGROPECUARIA - UMATA
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
REGISTRO
No. UMATA -14

PARA : MARY LUZ MELO CALA (JEFE DE PRESUPUESTO)
DE : DIEGO FRANCISCO LOZANO MARTINEZ -DIRECOR
FECHA : MAYO 20 DE 2024

De conformidad con el presupuesto previsto para la vigencia 2024, me permito solicitarle expedir un certificado de Registro Presupuestal (RES), de acuerdo con la siguiente información:

1.- OBJETO DE LA DISPONIBILIDAD:

ANUAR ESPUERZOZ CON UNA ENTODAD SIN ANIMO DDE LUCRO PARA PRESTSR SERVICIOS DE APOYO EN LA RECUPERCION AMBENTAL Y L CONSERVACION DE LA RIVERA DEL RIO MAGDALENA, DESDE LA DESEMBOCADURA DE LOS RIOS SABANDIJA HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RIO GUARINO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2045 DE 2020.

2.- VALOR .

Doscientos Millones de Pesos (200.000.000) mcte

3. NIVELES DE PLAN DE DESARROLLO

SECTOR	Desarrollo Rural y Pesquero
CENTRO DE COSTOS	090801
REFERENCIA	170211001007
CÓDIGO FUENTE	124402
RUBRO	2.3.2.02.02.009
VALOR	100.000.000

SECTOR	Ambiental
CENTRO DE COSTOS	150901
REFERENCIA	1320209001006
CÓDIGO FUENTE	124402
RUBRO	2.3.2.02.02.009
VALOR	100.000.000

Mayo 20

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N°12-17 Centro Honda Colombia
(057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040

4-DATOS DEL TERCERO

NOMBRE	Federación De Pescadores Artesanales Del Centro Y Alto Del Rio Grande De La Magdalena
C.C No. O NIT No.	900.115.580-3
REPRESENTANTE EGAL	Asociación Comunitaria Pescadores de Caracolí ACOPSCA LUIS FERNADO TORRS GARCIA
NIT	14.319.010

5.- NUMERO Y FECHA DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2024000368 del 05 de mayo de 2024

Cordialmente,

DIEGO FANCISCO LOZANO MARTINEZ
Director UMATA

JUAN ENRRIQUE RONDON GARCIA
Alcalde Municipal

Proyectó: Ana Milena Herrera/ Contratista UMATA
Revisó y aprobó: Diego F. Lozano /Director UMATA